CIADI
CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO
DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES

CARGA DE CASOS DEL CIADI – ESTADÍSTICAS

Carga de Casos del CIADI – Estadísticas

(Edición 2011-2)

Esta nueva edición de los *Casos del CIADI – Estadística* proporciona un perfil actualizado de la carga de casos del CIADI, históricamente y para el año fiscal 2011. Se basa en los casos registrados o administrados por el CIADI al 30 de junio de 2011.

Al igual que en la edición anterior, este documento examina: el número de casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario; el número de otros casos administrados por el Secretariado del CIADI; la base del consentimiento a la jurisdicción del CIADI invocada en los casos de arbitraje y conciliación registrados; la distribución regional de los casos CIADI por Estados parte en la diferencia; los sectores económicos involucrados en las diferencias del CIADI; los resultados en los procedimientos de arbitraje y conciliación CIADI (incluyendo información adicional sobre las diferencias decididas por tribunales de arbitraje); la nacionalidad y el origen por región de los árbitros, conciliadores y miembros de los comités *ad hoc* designados en los procedimientos CIADI; y resultados en los procedimientos de anulación bajo el Convenio del CIADI.

El Secretariado continuará publicando los *Casos del CIADI – Estadística* en forma semestral, y cualesquiera observaciones o sugerencias son bienvenidas mediante correo electrónico a ICSIDsecretariat@worldbank.org.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

CIADI
CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO
DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES

ÍNDICE[1]

PARTE I - TODOS LOS CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI

1. Mapa de los Estados Contratantes y otros signatarios del Convenio del CIADI al 30 de junio de 2011 6

2. Casos registrados por el CIADI 7
Gráfico 1: Número total de casos CIADI registrados por año calendario 7
Gráfico 2: Número de casos registrados por año calendario bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario 8
Gráfico 3: Tipos de casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario 8

3. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI 9
Gráfico 4: Número de otros casos administrados por el Secretario del CIADI durante los passados diez ejercicios fiscales[2] 9

4. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos CIADI registrados 10
Gráfico 5: Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos CIADI registrados 10

5. Distribución por región geográfica de todos los casos CIADI según los Estados parte de que se trate 11
Gráfico 6: Distribución por región geográfica de todos los casos CIADI según los Estados parte de que se trate 11

6. Distribución de todos los casos CIADI por sectores de la economía 12
Gráfico 7: Distribución de todos los casos CIADI por sectores de la economía 12

7. Procedimientos de arbitraje y de conciliación CIADI – Resultados 13
Gráfico 8: Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Resultados 13
Gráfico 9: Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Resultados 13
Gráfico 10: Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI – Resultados 14
Gráfico 11: Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI – Informes de la Comisión 14

8. Procedimientos de Anulación bajo el Convenio del CIADI – Resultados 15
Gráfico 12: Laudos emitidos y resultados en procedimientos de anulación bajo el Convenio del CIADI, por década 15

9. Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI 16
Gráfico 13: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI – Distribución de los nombramientos por egión geográfica 16
Gráfico 14: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica 17
Gráfico 15: Nacionalidad de los árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI 18

[1] Los datos están basados en las estadísticas del CIADI al 30 de junio de 2011.
[2] El año fiscal del CIADI comprende desde el 1 de julio al 30 de junio.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

PARTE II - CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI DURANTE EL EJERCICIO DE 2011[3] **19**

1. Casos nuevos registrados por el CIADI durante el ejercicio de 2011 **20**
Gráfico 1: Número de casos nuevos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario durante el ejercicio de 2011 20

2. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI durante el ejercicio de 2011 **20**
Gráfico 2: Número de otros casos administrados por el Secretario del CIADI durante el ejercicio de 2011 20

3. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2011 **21**
Gráfico 3: Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2011 21

4. Distribución por región geográfica de los casos nuevos CIADI registrados durante el ejercicio de 2011 según los Estados parte de que se trate **22**
Gráfico 4: Distribución por región geográfica de los casos nuevos CIADI registrados durante el ejercicio de 2011 según los Estados parte de que se trate 22

5. Distribución de los casos nuevos CIADI registrados durante el ejercicio de 2011 por sectores de la economía **23**
Gráfico 5: Distribución de los casos nuevos CIADI registrados durante el ejercicio de 2011 por sectores de la economía 23

6. Procedimientos de arbitraje CIADI concluidos durante el ejercicio de 2011 – Resultados **24**
Gráfico 6: Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario concluidos durante el ejercicio de 2011 – Resultados 24
Gráfico 7: Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario durante el ejercicio de 2011 – Resultados 24

7. Árbitros y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI durante el ejercicio de 2011 **25**
Gráfico 8: Árbitros y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI durante el ejercicio de 2011 – Distribución de los nombramientos por región geográfica 25
Gráfico 9: Árbitros y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI durante el ejercicio de 2011 – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica 26
Gráfico 10: Nacionalidad de los árbitros y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI durante el ejercicio de 2011 27

[3] El año fiscal del CIADI comprende desde el 1 de julio al 30 de junio.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

PARTE I

TODOS LOS CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

1. Mapa de los Estados Contratantes y otros signatarios del Convenio del CIADI al 30 de junio de 2011

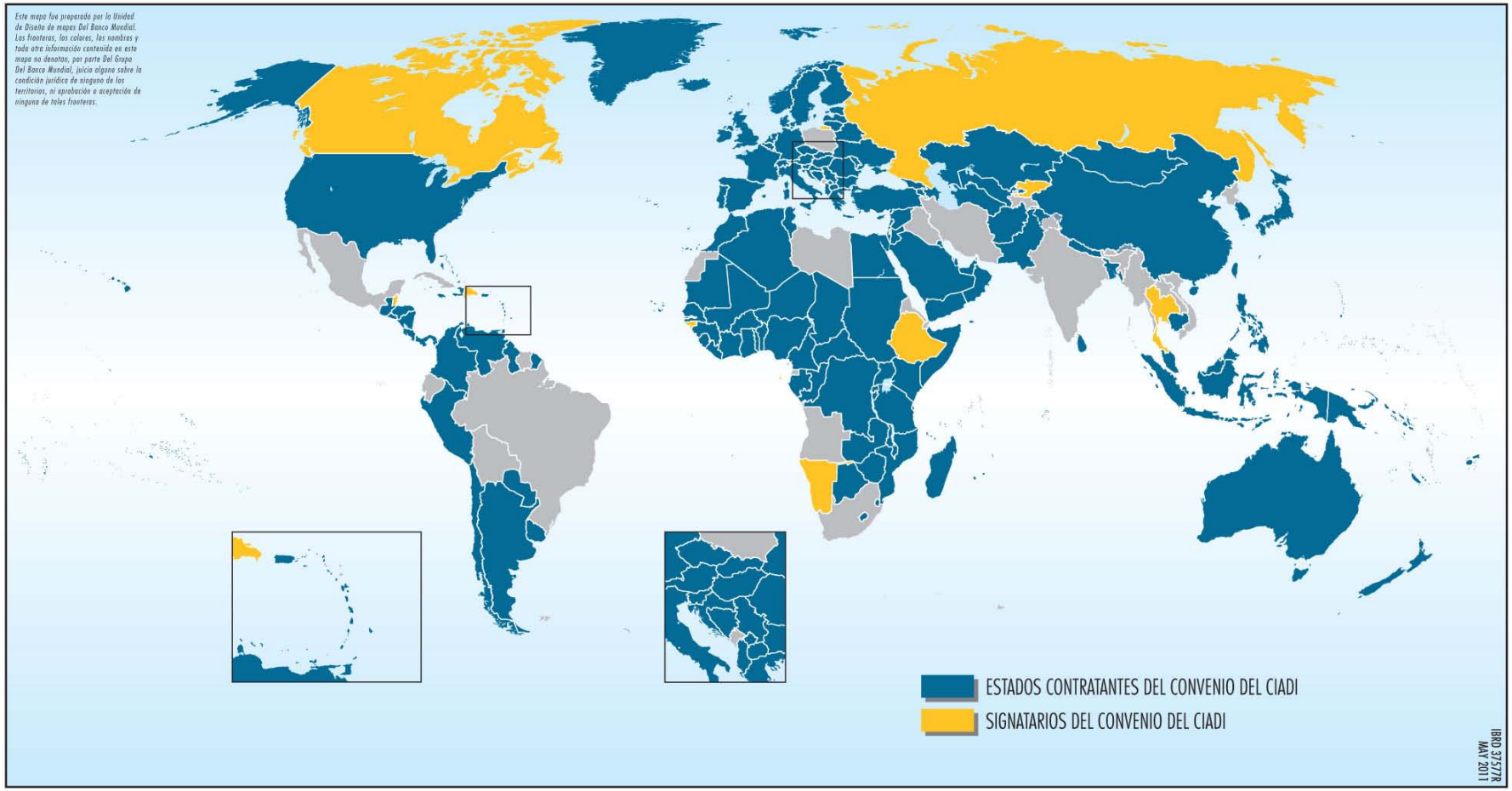

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

2. Casos registrados por el CIADI

Gráfico 1: Número total de casos CIADI registrados por año calendario:

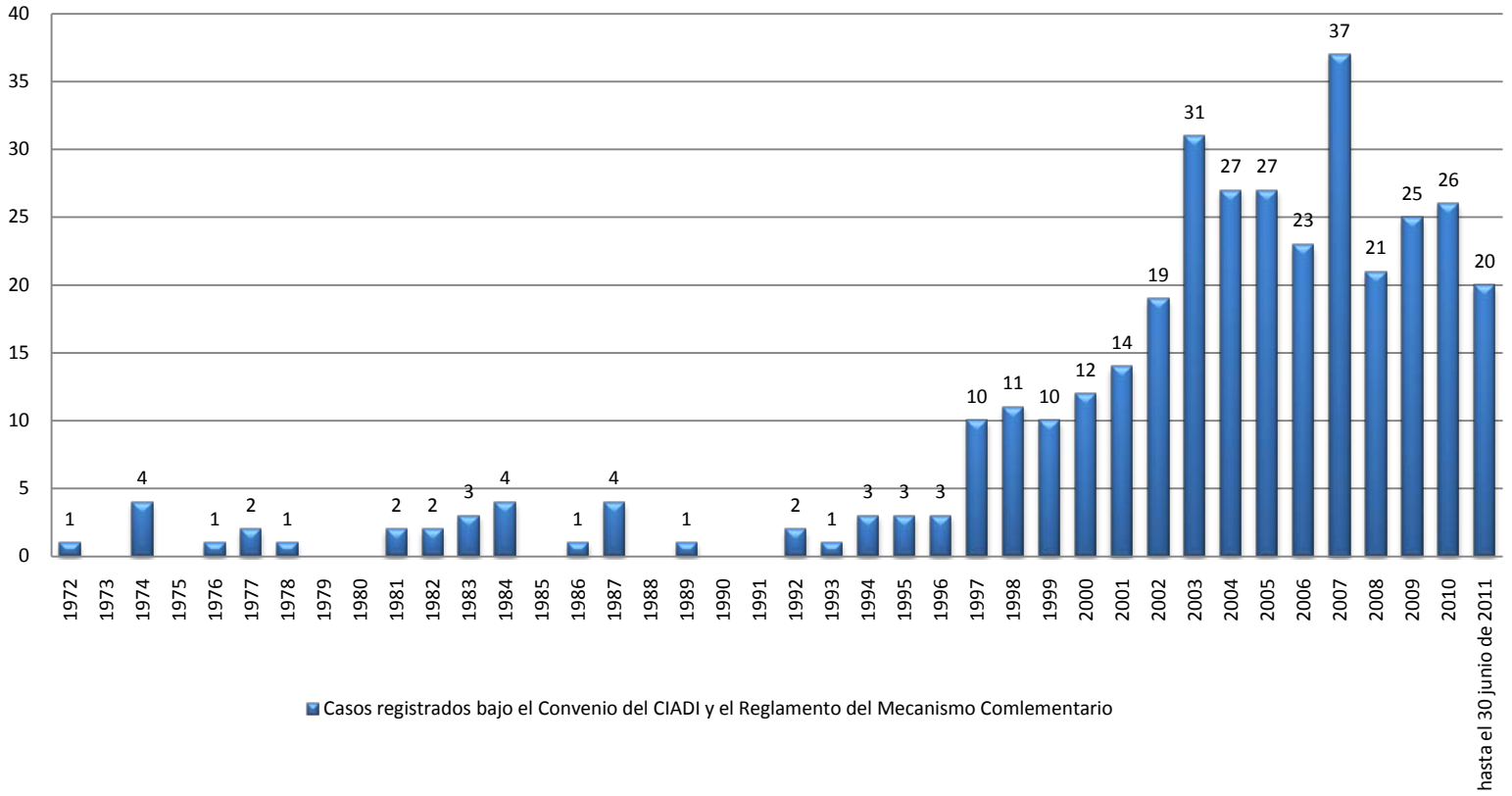

Al 30 de junio de 2011, el CIADI ha registrado 351 casos bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 2: Número de casos registrados por año calendario bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

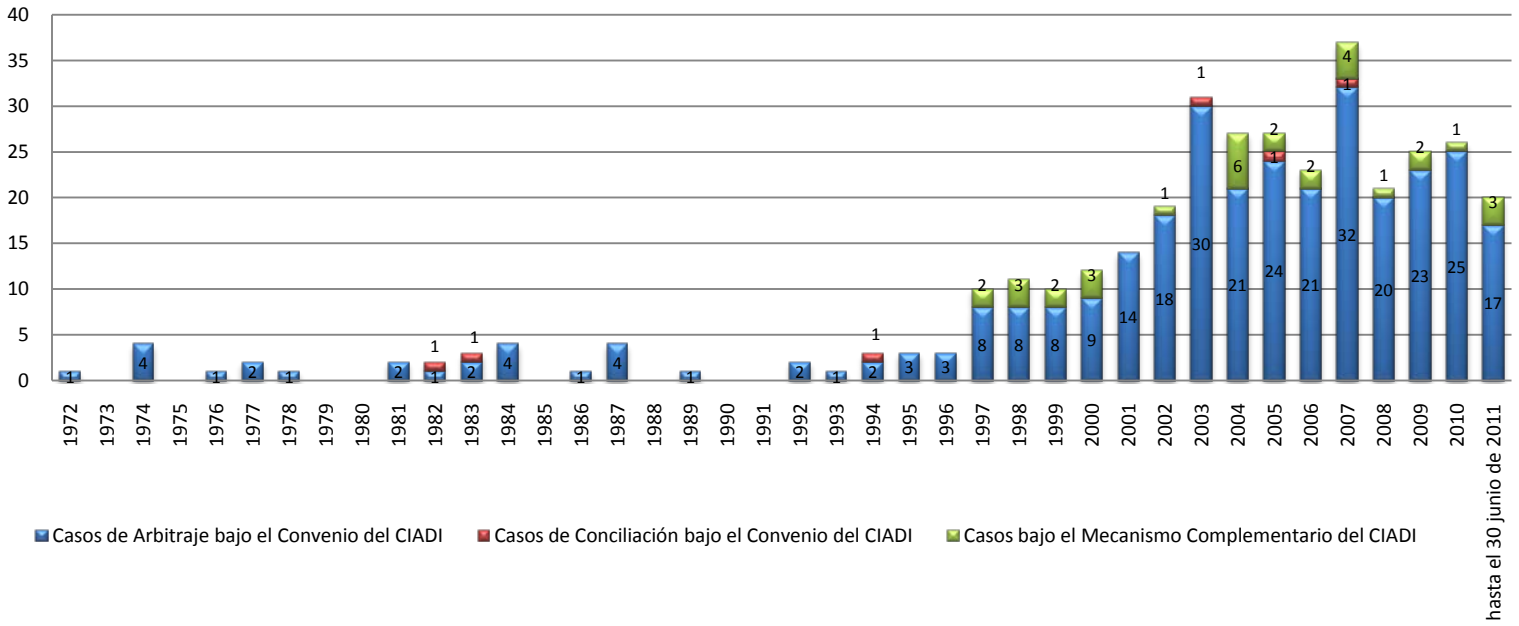

Gráfico 3: Tipos de casos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario:

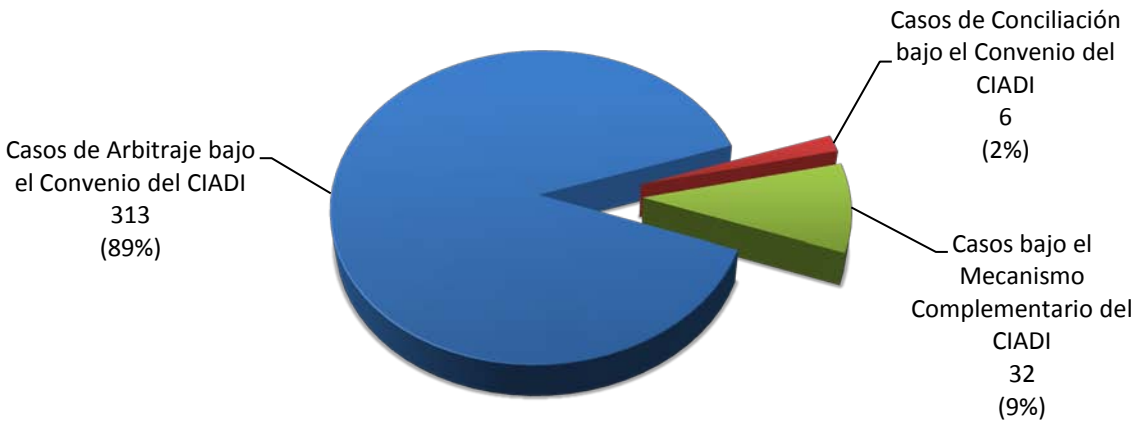

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

3. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI

Gráfico 4: Número de otros casos administrados por el Secretario del CIADI durante los pasados diez ejercicios fiscales:

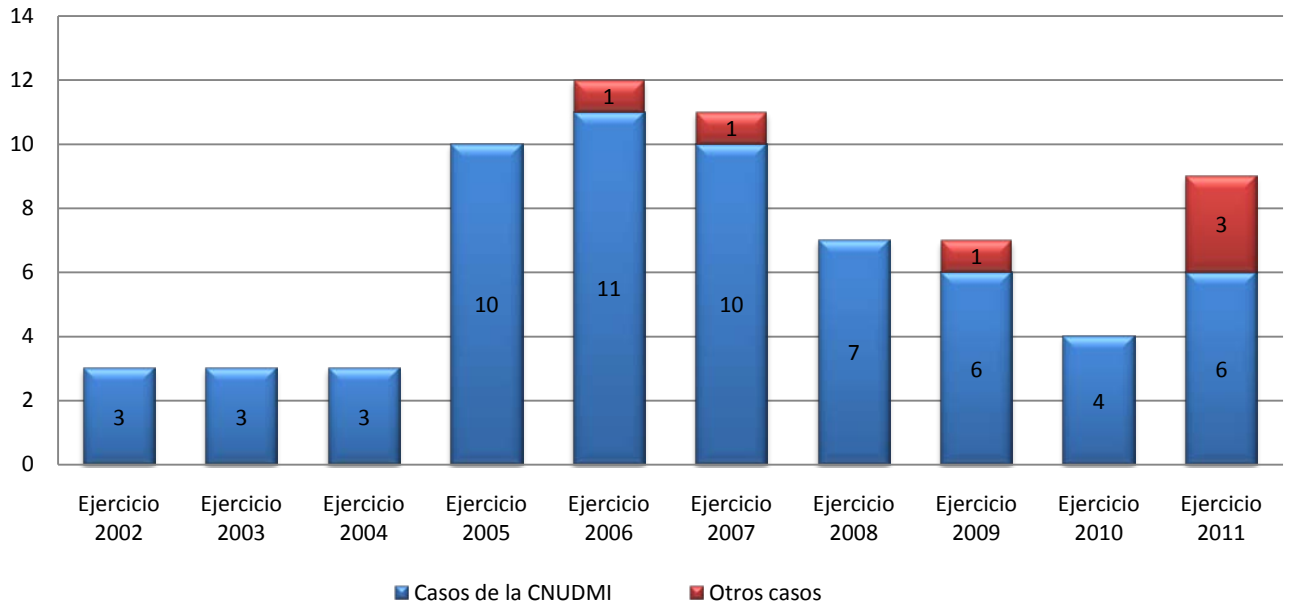

El Secretariado del CIADI proporciona varios niveles de apoyo administrativo y de organización en el marco de los procedimientos de resolución de diferencias que no sean del CIADI entre Estados o entre inversionistas y Estados. Entre los casos que el Centro administró entre Estados durante la década pasada encontramos el caso *Southern Bluefin Tuna* (Australia y Nueva Zelandia c. Japón), un procedimiento de determinación por un experto de conformidad con el Tratado de las Aguas del Indo de 1960 y un arbitraje en el marco del Acuerdo *Softwood Lumber* de 2006 (Estados Unidos c. Canadá).

El Centro también proporciona frecuentemente asistencia administrativa en los arbitrajes entre Estados e inversionistas bajo el Reglamento de la CNUDMI o bajo otras disposiciones de resolución de diferencias *ad hoc.* Los servicios que presta el Centro en estos procedimientos abarcan desde brindar apoyo en la organización de las audiencias hasta la prestación de servicios administrativos comparables a aquéllos prestados en los casos CIADI. El Secretariado también actúa como autoridad nominadora, y decide propuestas para la recusación de árbitros, cuando así se le solicite. Además de administrar arbitrajes de la CNUDMI, el CIADI también ha brindado asistencia en la organización de audiencias en procedimientos de arbitraje conducidos bajo los auspicios de la CCI, la LCIA, CPA, y de otras instituciones.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

4. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos CIADI registrados

Gráfico 5: Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos CIADI registrados:

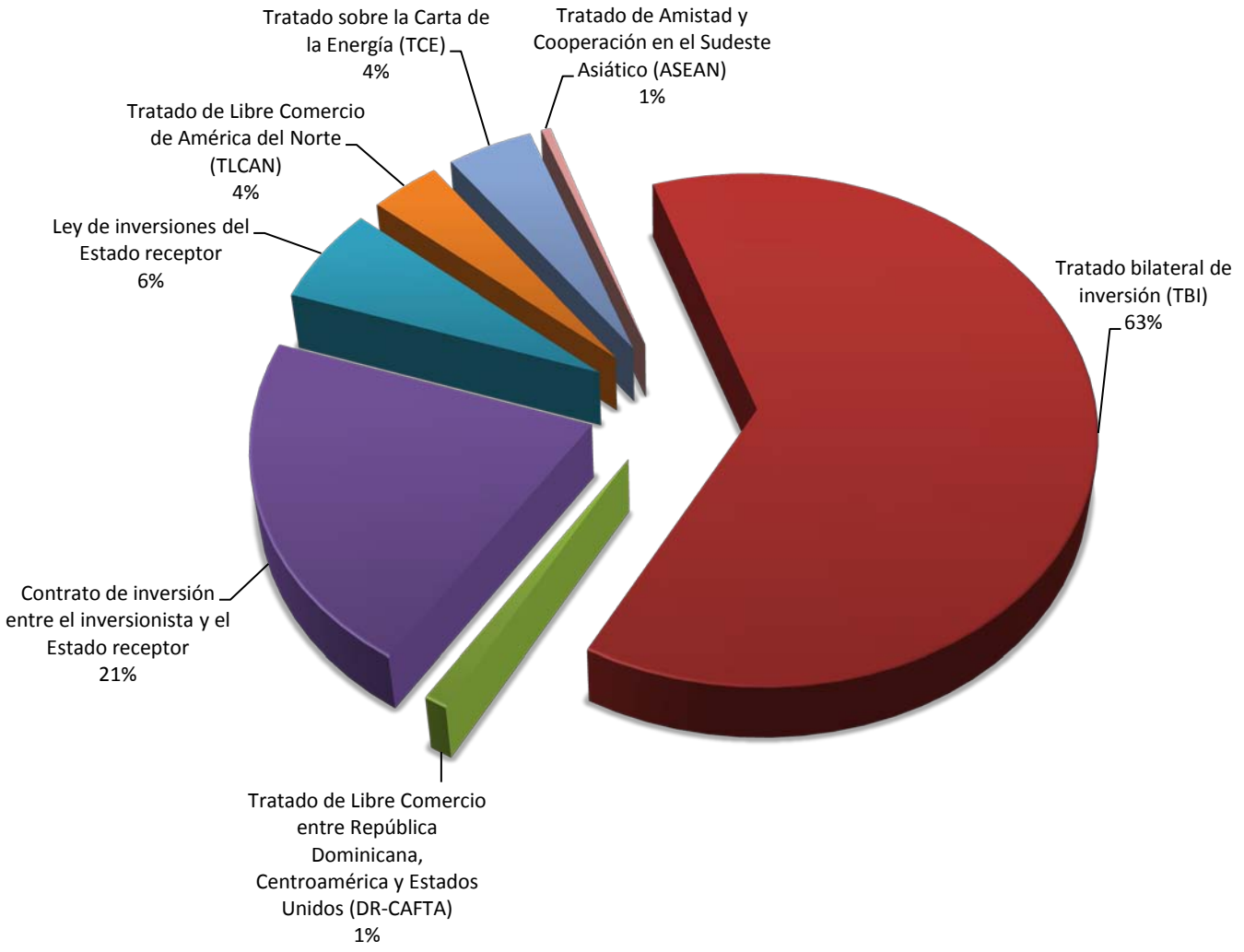

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

5. Distribución por región geográfica de todos los casos CIADI según los Estados parte de que se trate

Gráfico 6: Distribución por región geográfica de todos los casos CIADI según los Estados parte de que se trate*:

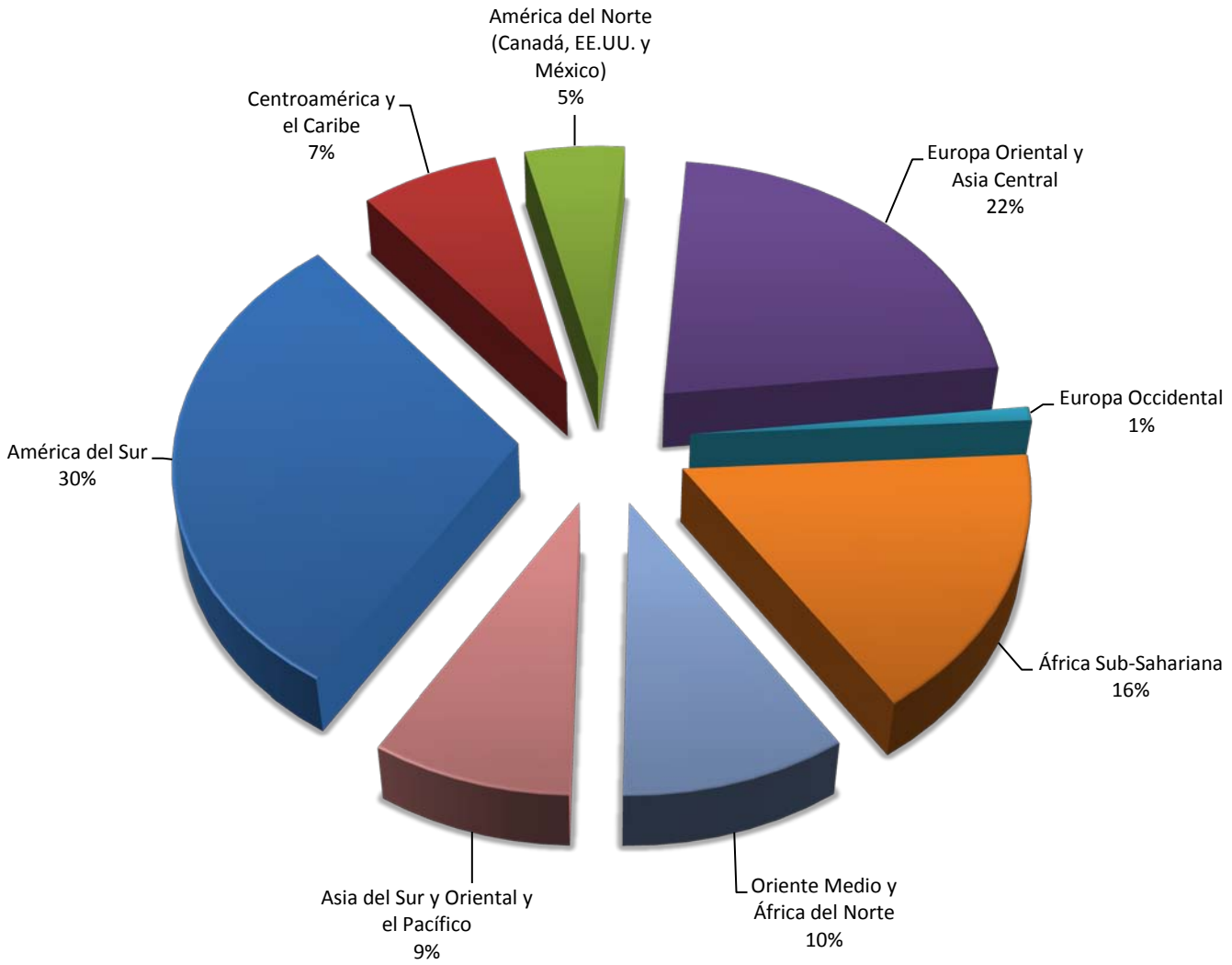

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

6. Distribución de todos los casos CIADI por sectores de la economía

Gráfico 7: Distribución de todos los casos CIADI por sectores de la economía*:

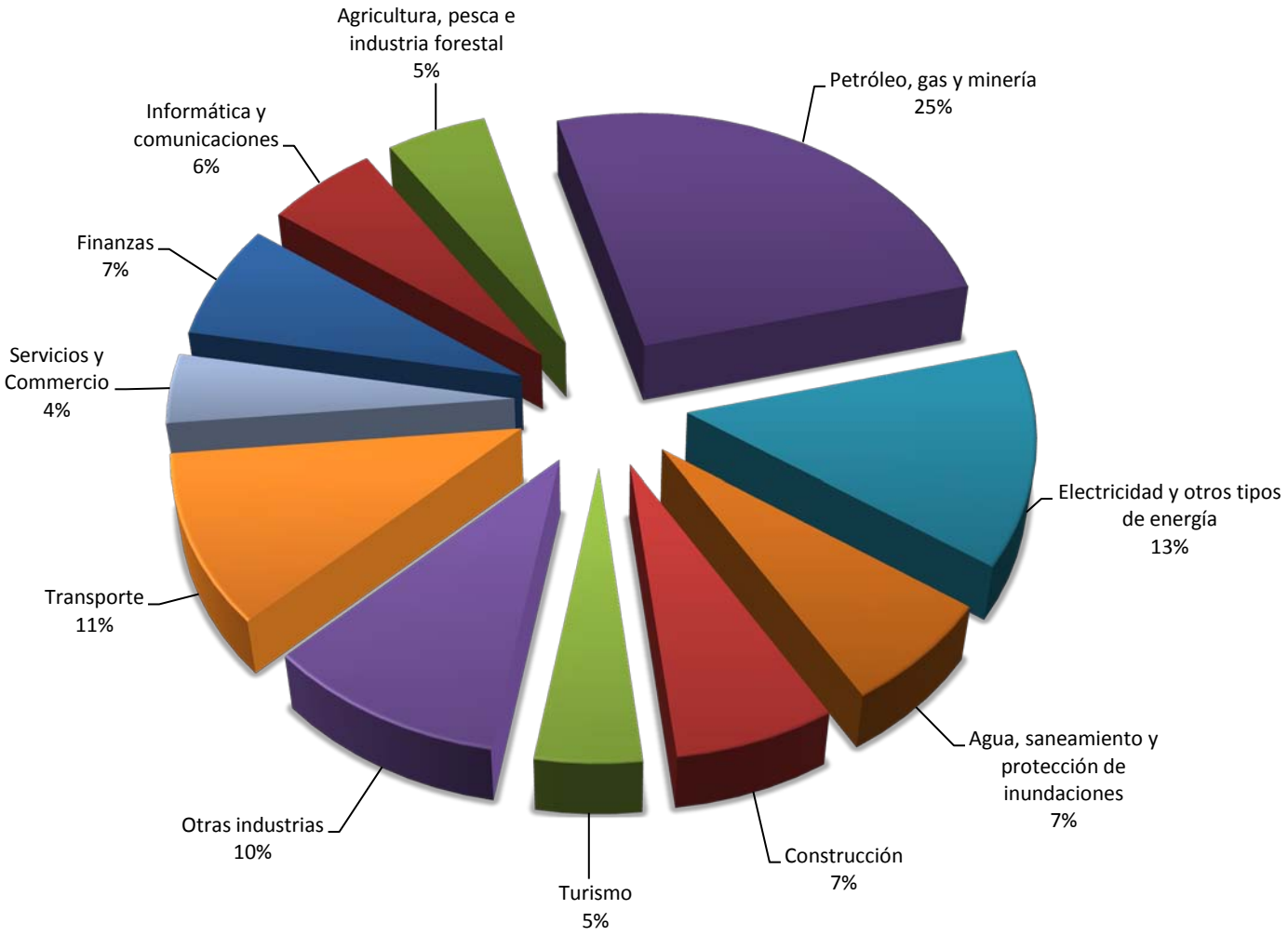

* Esta clasificación por sectores se basa en los códigos sectoriales del Banco Mundial, los cuales están disponibles en: http://siteresources.worldbank.org/PROJECTS/Resources/SectorCodesLists.pdf.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

7. Procedimientos de arbitraje y de conciliación CIADI – Resultados

Gráfico 8: Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Resultados:

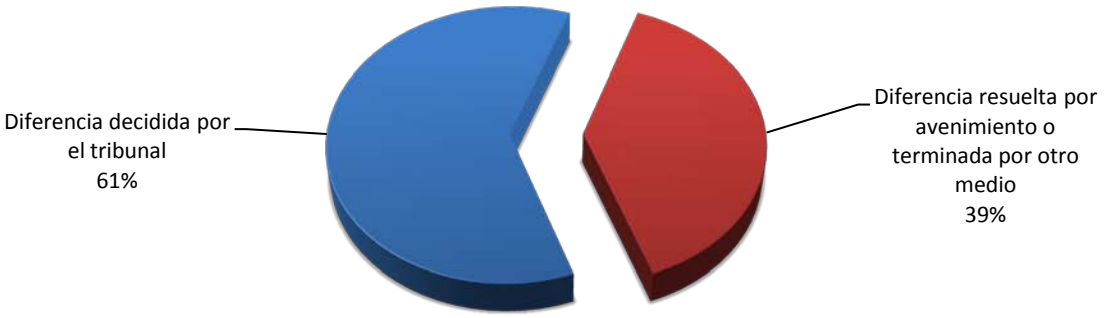

Gráfico 9: Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario – Resultados:

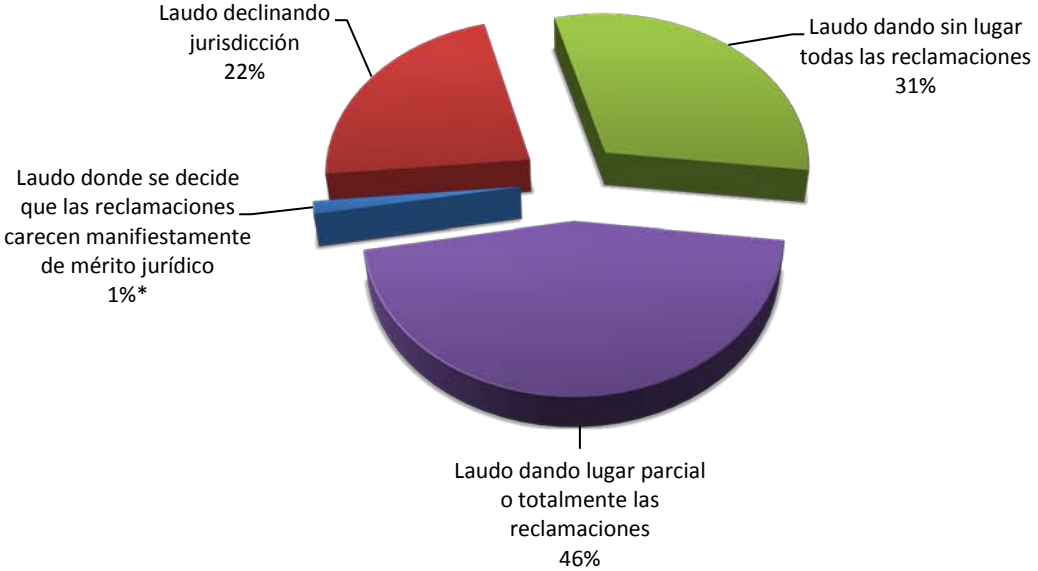

* De conformidad con la Regla 41(5) de las Reglas de Arbitraje del CIADI y la Regla 45(6) de las Reglas de Arbitraje del Reglamento del Mecanismo Complementario, según fueran aprobadas por el Consejo Administrativo en 2006, una parte puede durante la etapa inicial del procedimiento oponer una excepción relativa a la falta manifiesta de mérito jurídico de una reclamación. Si el Tribunal decidiere que las reclamaciones carecen manifiestamente de mérito jurídico, dictará un laudo a tal efecto.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 10: Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI – Resultados:

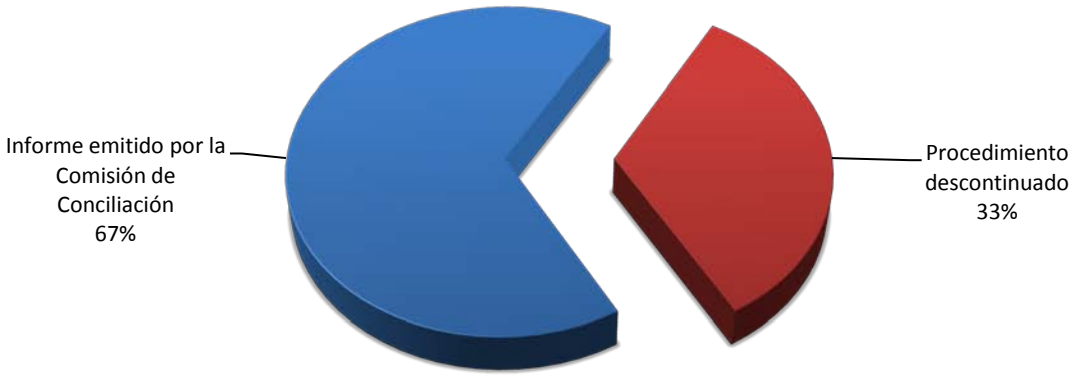

Gráfico 11: Procedimientos de conciliación bajo el Convenio del CIADI – Informes de la Comisión:

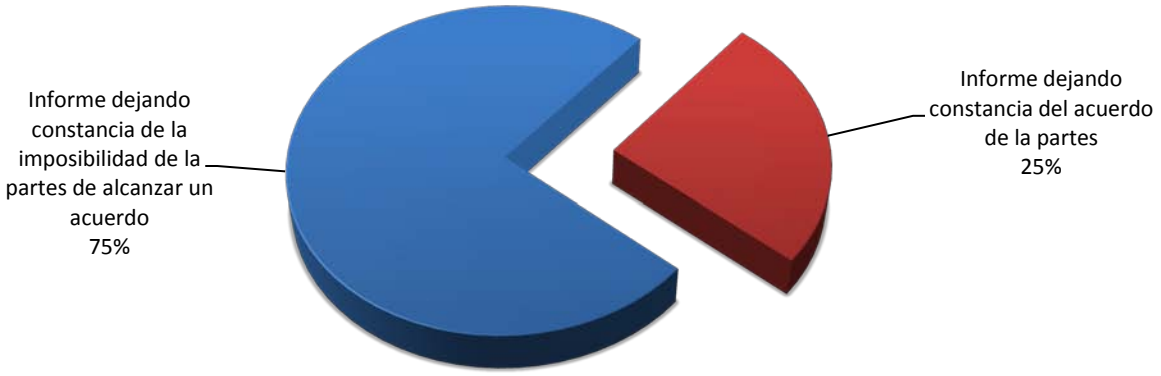

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

8. Procedimientos de Anulación bajo el Convenio del CIADI - Resultados

Gráfico 12: Laudos emitidos y resultados en procedimientos de anulación bajo el Convenio del CIADI, por década:

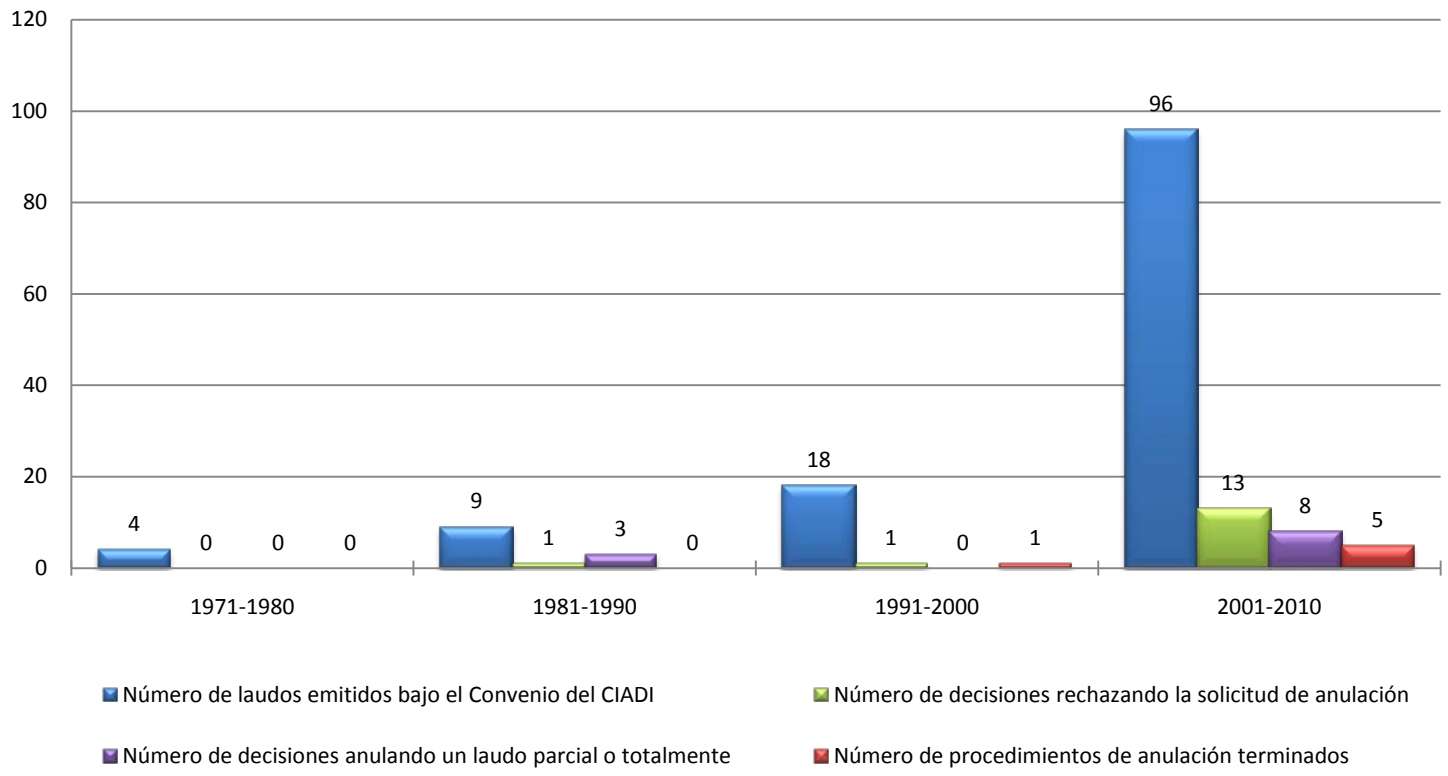

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

9. Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI

Gráfico 13: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI – Distribución de los nombramientos por región geográfica*:

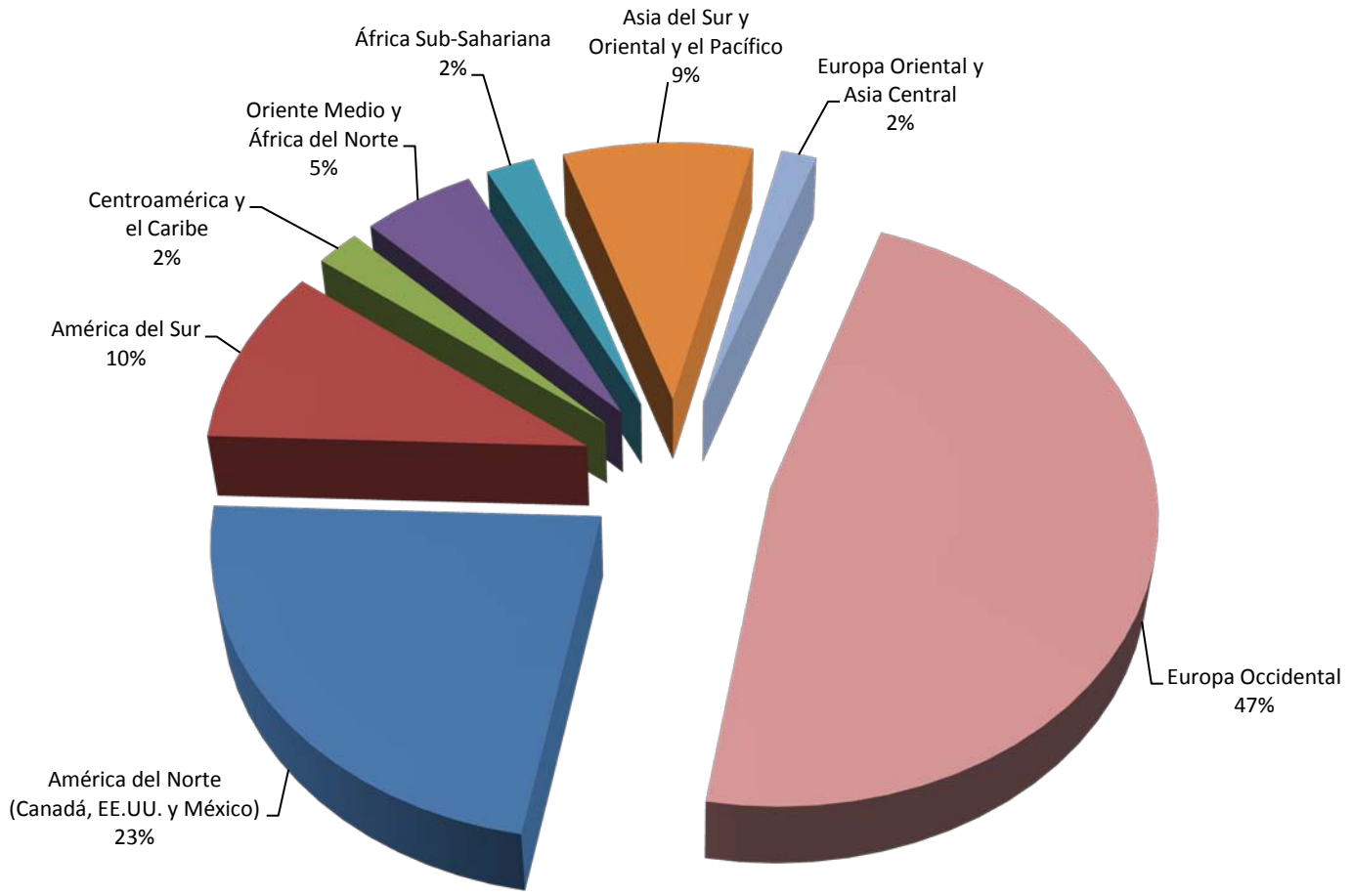

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 14: Árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica*:

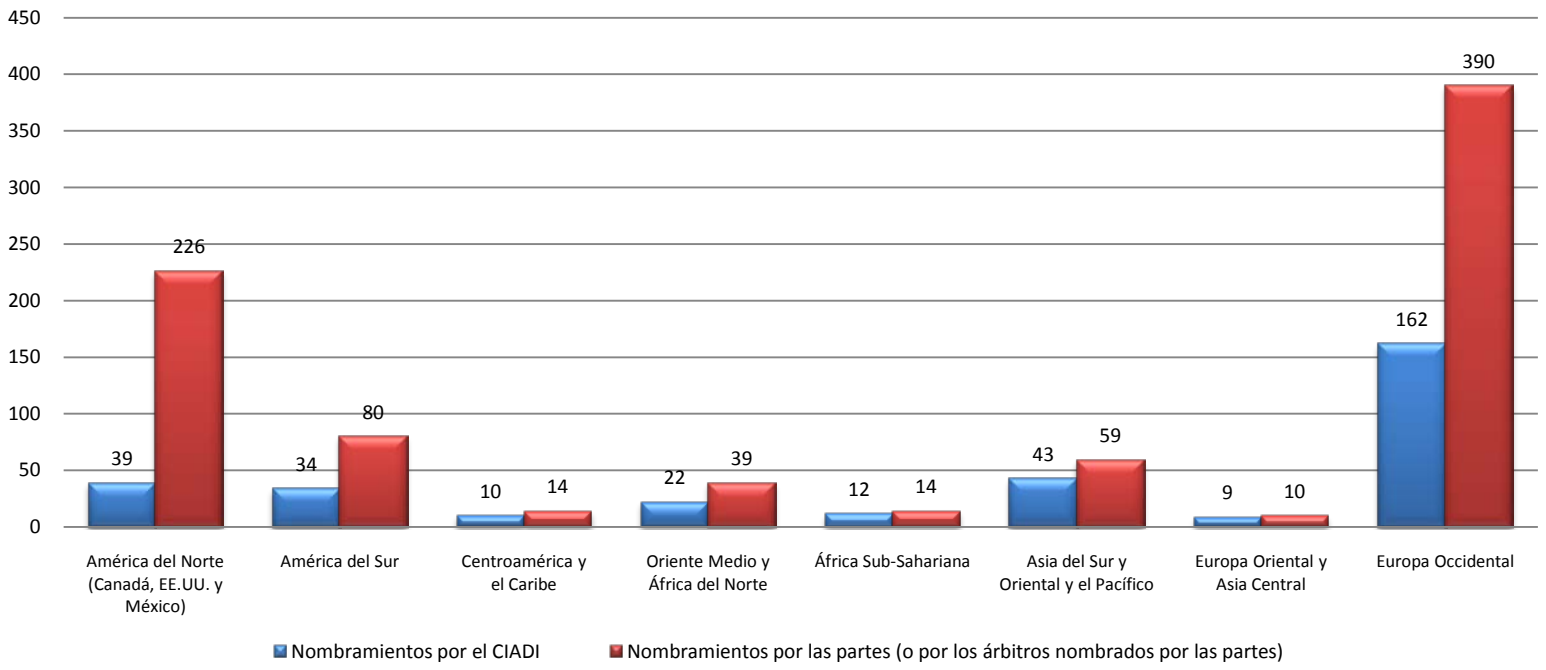

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 15: Nacionalidad de los árbitros, conciliadores y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI:

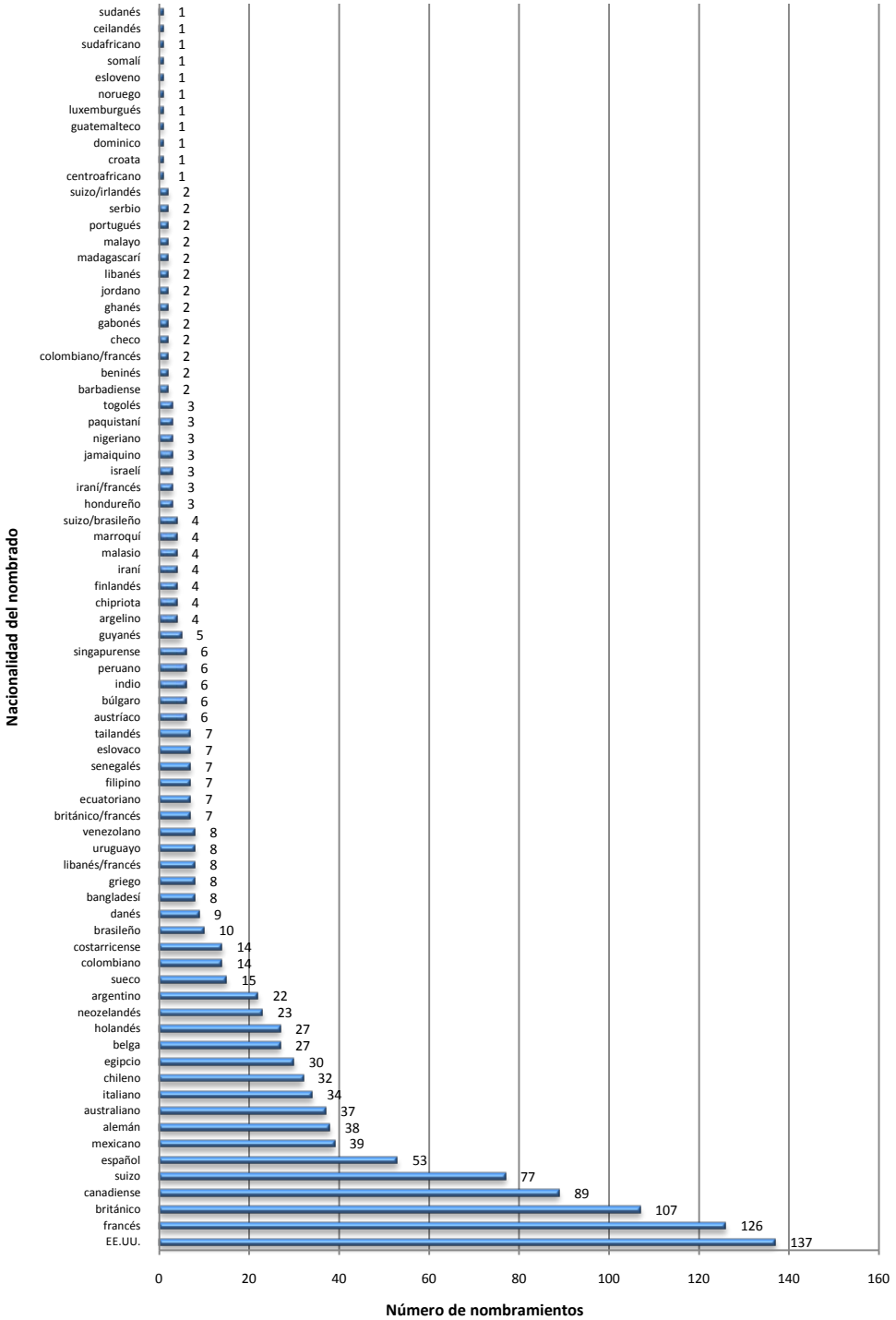

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

PARTE II

CASOS REGISTRADOS Y ADMINISTRADOS POR EL CIADI DURANTE EL EJERCICIO DE 2011

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

1. Casos nuevos registrados por el CIADI durante el ejercicio de 2011

Gráfico 1: Número de casos nuevos registrados bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario durante el ejercicio de 2011:

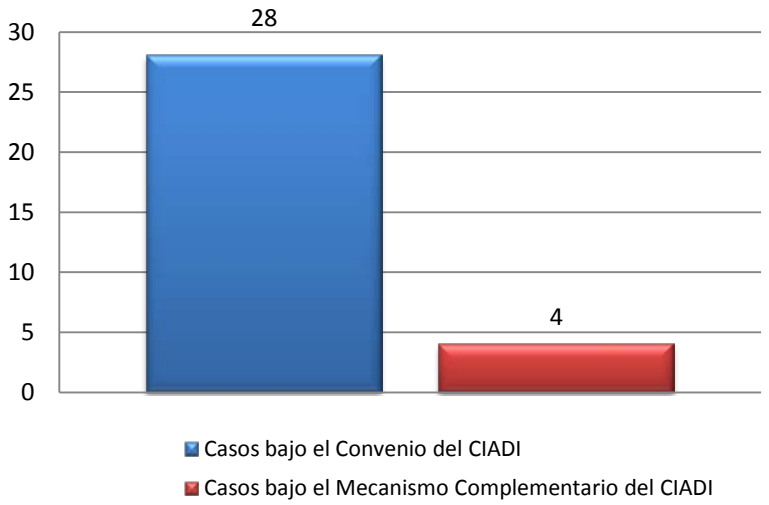

2. Otros casos administrados por el Secretariado del CIADI durante el ejercicio de 2011

Gráfico 2: Número de otros casos administrados por el Secretario del CIADI durante el ejercicio de 2011:

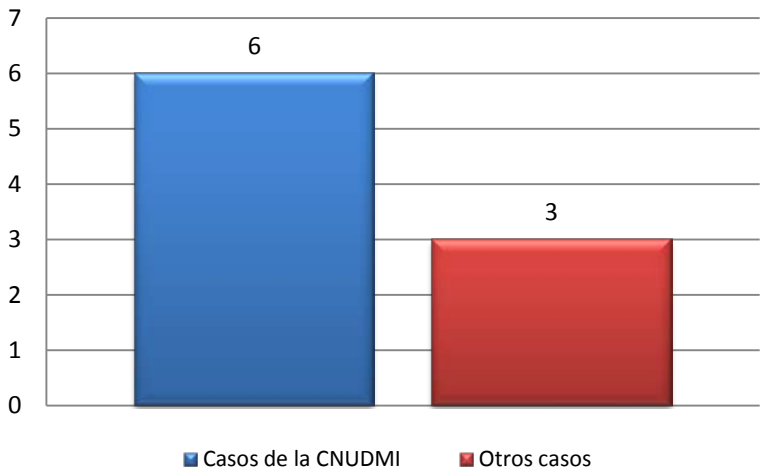

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

3. Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2011

Gráfico 3: Base del consentimiento invocada para establecer la jurisdicción del CIADI en los casos nuevos registrados durante el ejercicio de 2011:

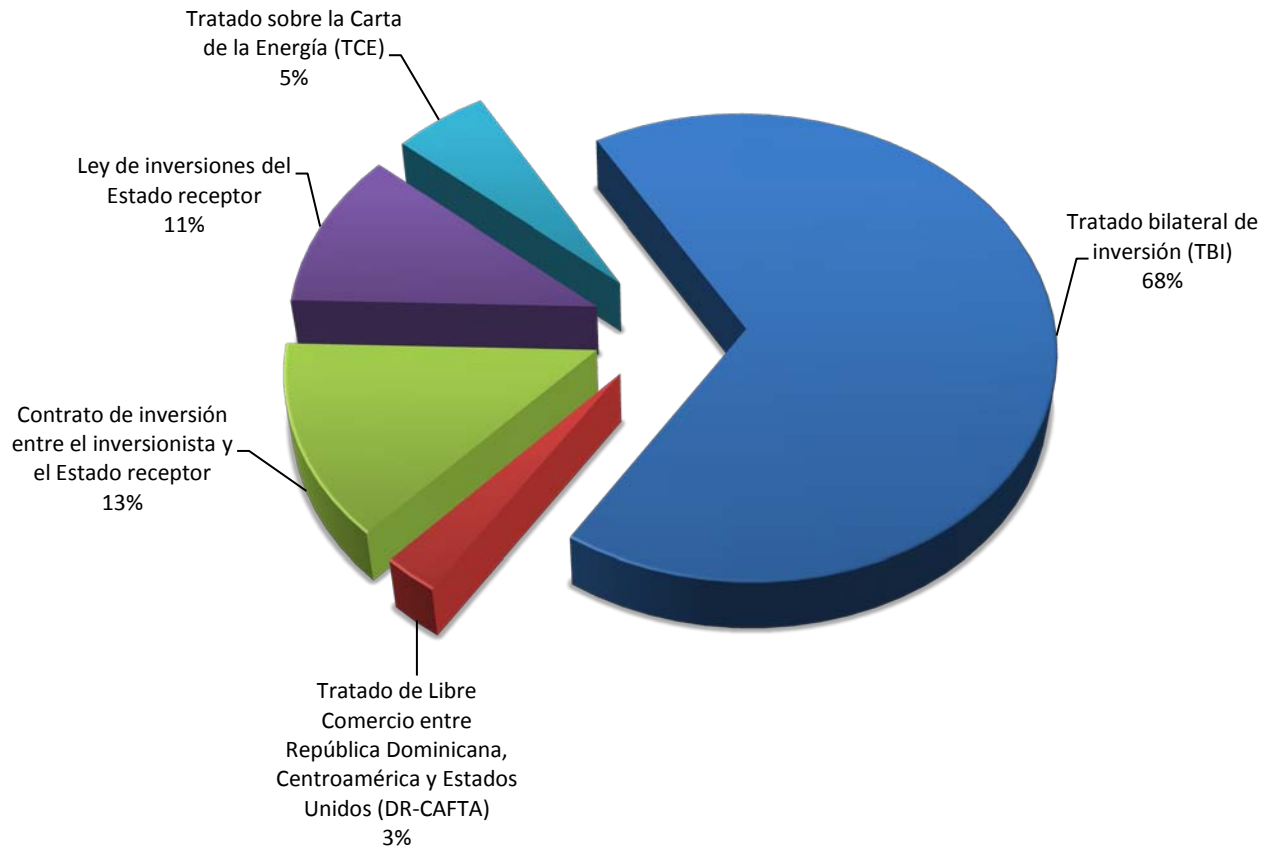

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

4. Distribución por región geográfica de los casos nuevos CIADI registrados durante el ejercicio de 2011 según los Estados parte de que se trate

Gráfico 4: Distribución por región geográfica de los casos nuevos CIADI registrados durante el ejercicio de 2011 según los Estados parte de que se trate*:

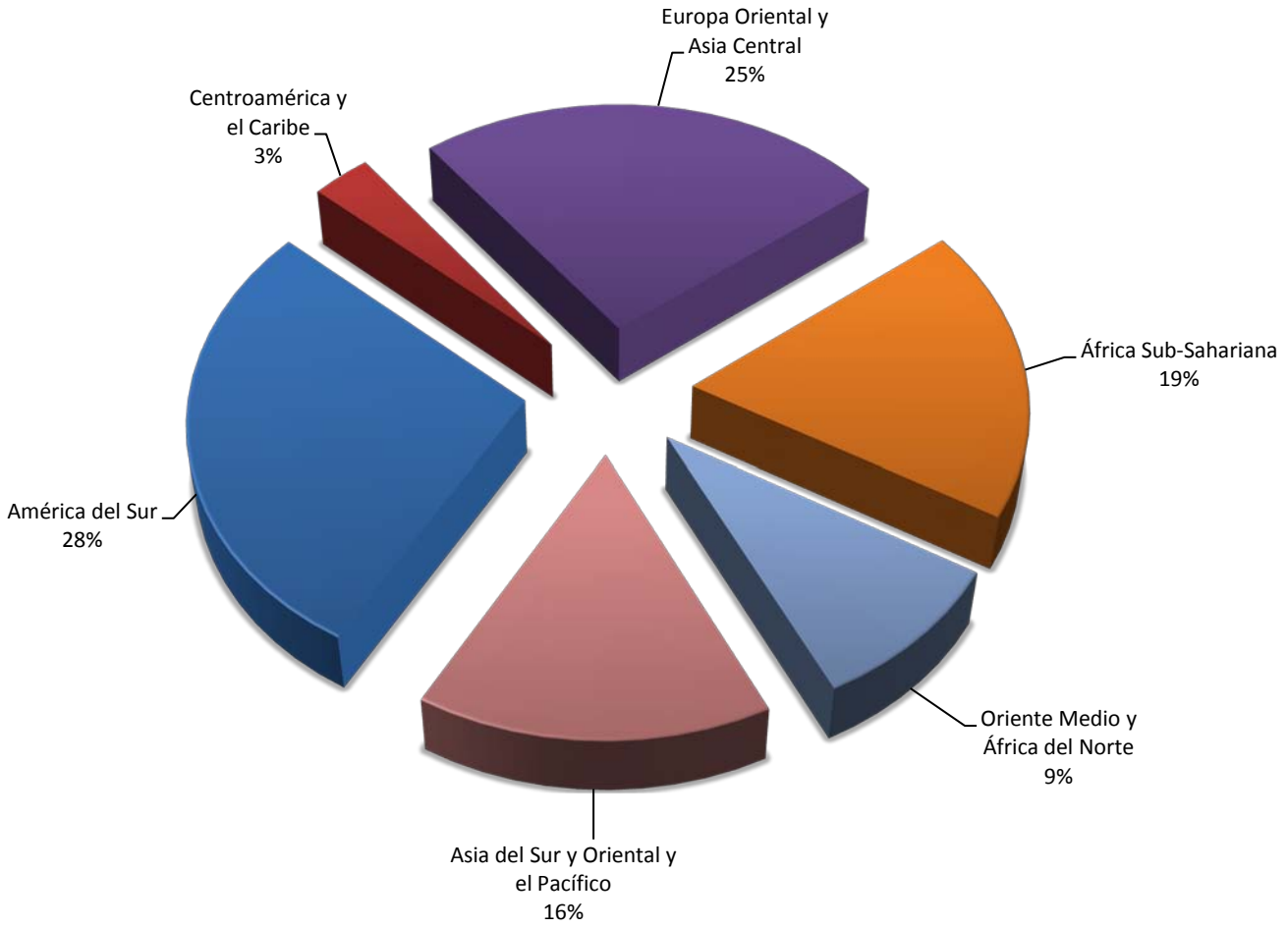

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

5. Distribución de los casos nuevos CIADI registrados durante el ejercicio de 2011 por sectores de la economía

Gráfico 5: Distribución de los casos nuevos CIADI registrados durante el ejercicio de 2011 por sectores de la economía*:

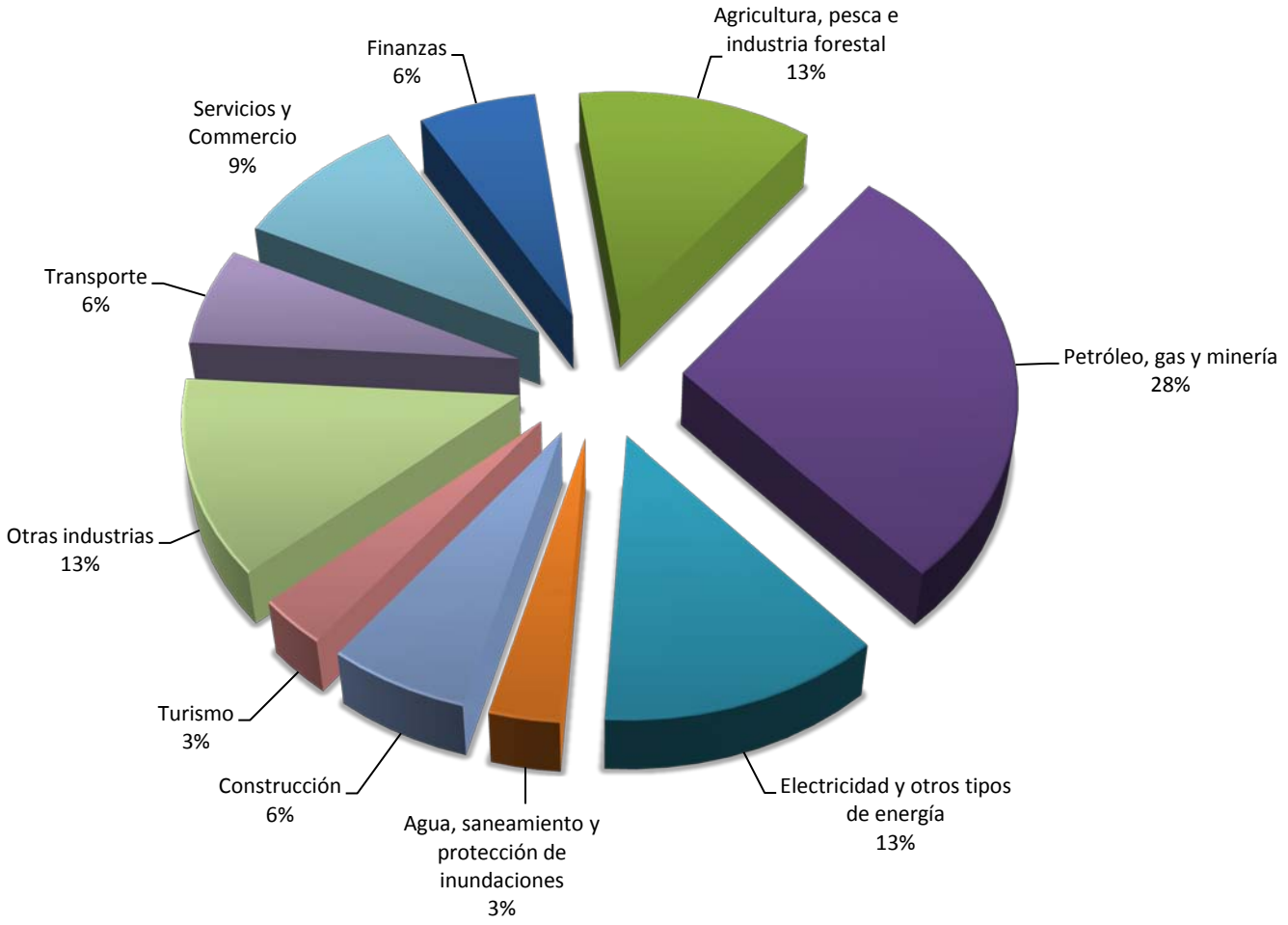

* Esta clasificación por sectores se basa en los códigos sectoriales del Banco Mundial, los cuales están disponibles en: http://siteresources.worldbank.org/PROJECTS/Resources/SectorCodesLists.pdf.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

6. Procedimientos de arbitraje CIADI concluidos durante el ejercicio de 2011 – Resultados

Gráfico 6: Procedimientos de arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario concluidos durante el ejercicio de 2011 – Resultados:

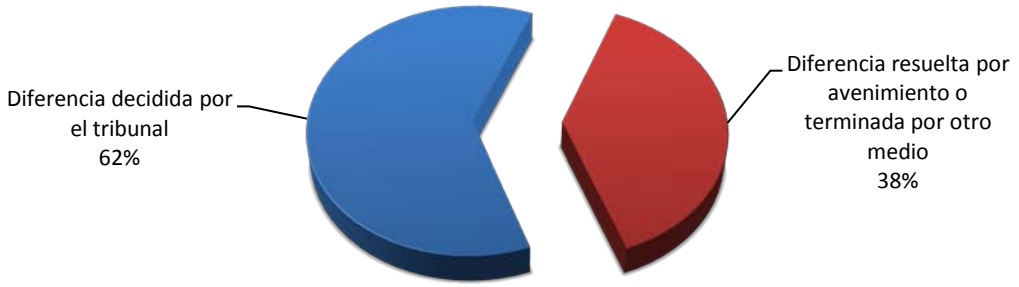

Gráfico 7: Diferencias decididas por Tribunales de Arbitraje bajo el Convenio del CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario durante el ejercicio de 2011 – Resultados:

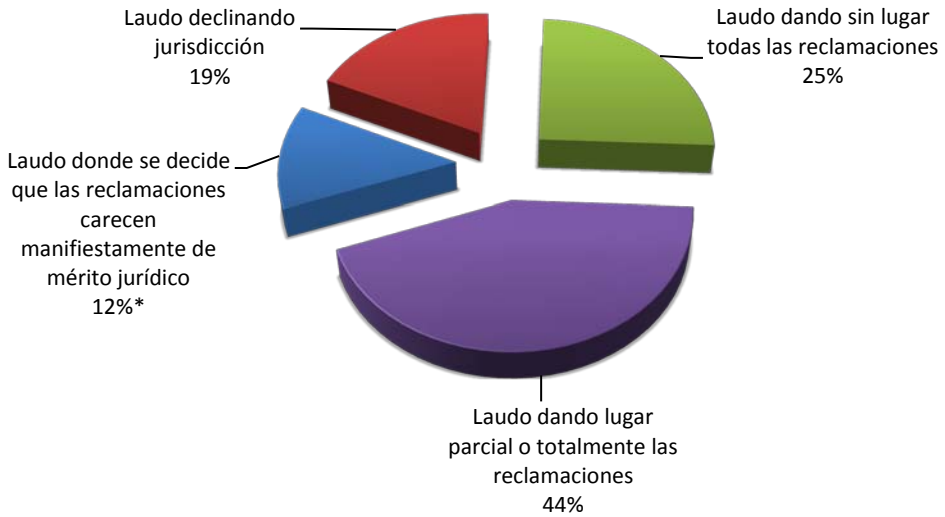

* De conformidad con la Regla 41(5) de las Reglas de Arbitraje del CIADI y la Regla 45(6) de las Reglas de Arbitraje del Reglamento del Mecanismo Complementario, según fueran aprobadas por el Consejo Administrativo en 2006, una parte puede durante la etapa inicial del procedimiento oponer una excepción relativa a la falta manifiesta de mérito jurídico de una reclamación. Si el Tribunal decidiere que las reclamaciones carecen manifiestamente de mérito jurídico, dictará un laudo a tal efecto.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

7. Árbitros y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI durante el ejercicio de 2011

Gráfico 8: Árbitros y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI durante el ejercicio de 2011 – Distribución de los nombramientos por región geográfica*:

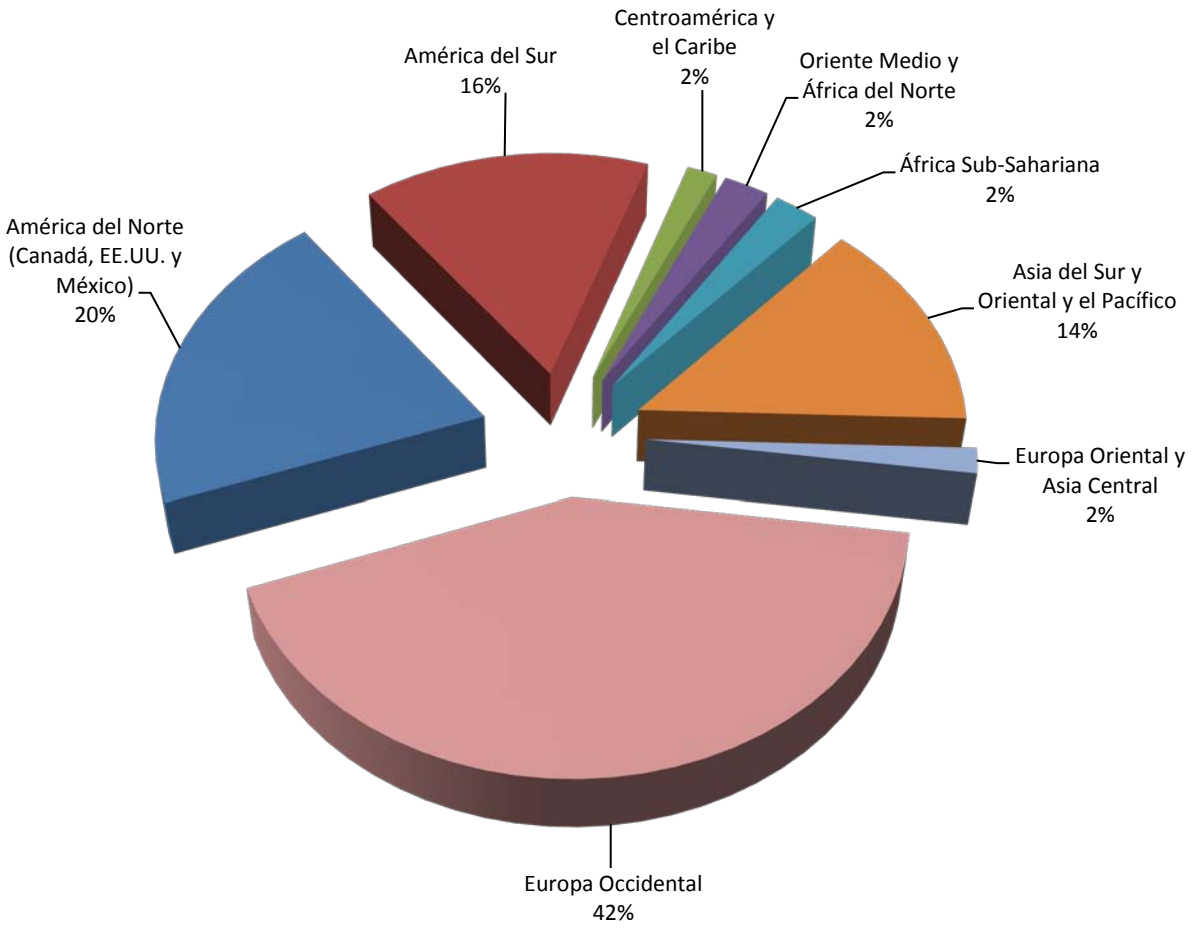

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 9: Árbitros y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI durante el ejercicio de 2011 – Distribución de los nombramientos hechos por el CIADI y por las partes (o por los árbitros nombrados por las partes) por región geográfica*:

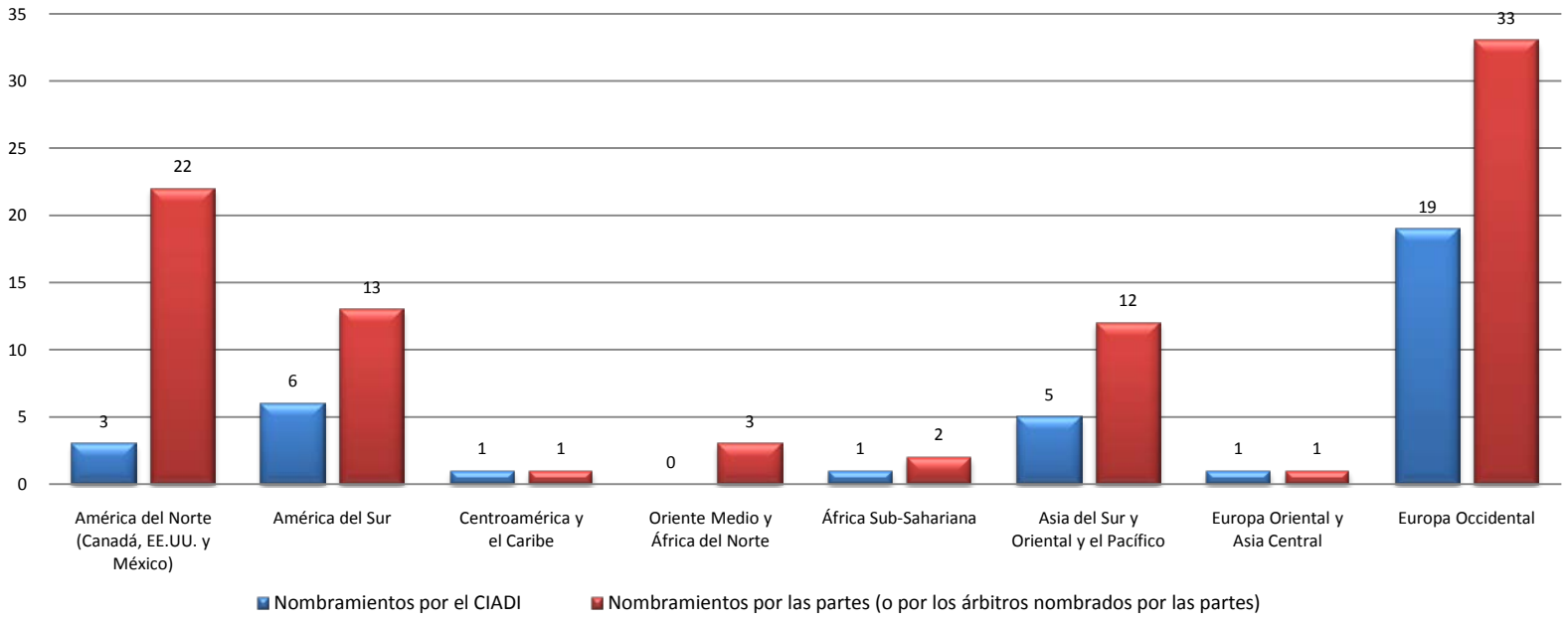

* La clasificación de las regiones geográficas utilizada se basa en el sistema regional del Banco Mundial, disponible en: http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/0,,pagePK:180619~theSitePK:136917,00.html, e incluye también a los países donantes del Banco Mundial.

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.

Gráfico 10: Nacionalidad de los árbitros y miembros de comités *ad hoc* nombrados en los casos CIADI durante el ejercicio de 2011:

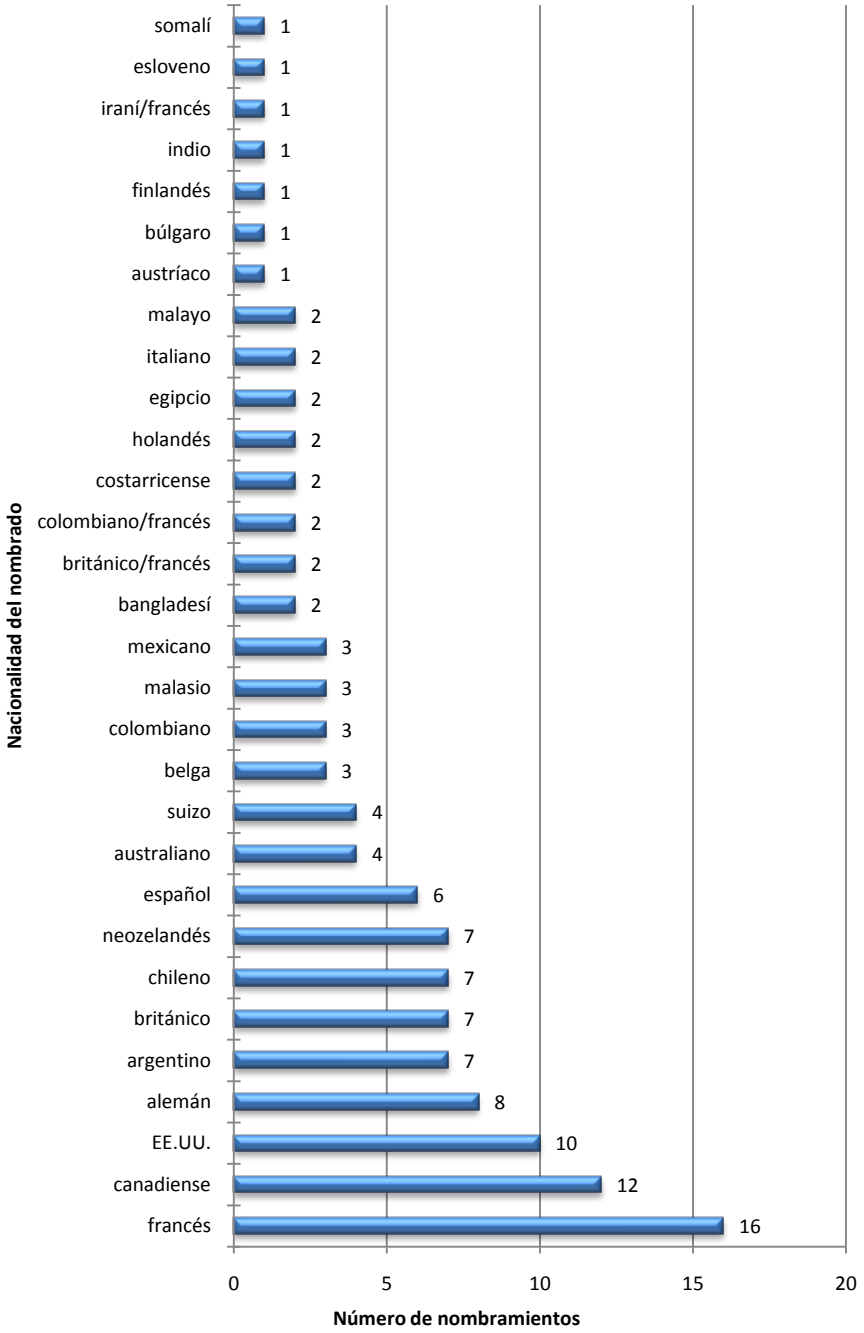

© 2011 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
El contenido puede ser reproducido para fines educativos citando la fuente.